EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 3 de Agosto de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.728

Casa de Baños
DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, 2.º

VINOS

Superiores tintos y claros, á 25 y 35 céntimos litro, en el acreditado establecimiento, de Angel Revilla, calle Mayor pral., núm. 127, esquina á la calle Nueva.

Aviso al público

En la salchichería de Francisco Rodríguez, se vende tocino y manteca superior á ocho reales el kilo.

PLAZA MAYOR

Frente á las oficinas

Restaurant Castilla

Se admiten abonos desde 3 pesetas en adelante para dentro y fuera del establecimiento.

CARTA DE MADRID

2 de Agosto de 1905.

Sr. Director:

No quise ayer recojer una noticia que transmitieron de San Sebastián, bien inoportunamente por cierto. Tenía la seguridad de que habría de ser desmentida, y la misión del corresponsal, como la del cronista debe consistir en comunicar todo aquello que tenga algún fundamento, no cuanto los venga en ganas de decir á las gentes.

Al propio tiempo que comunicaban de la capital de Guipúzcoa la agravación en la enfermedad del infante don Fernando decían, que circula el rumor de que el príncipe viudo de Asturias, casaría con su cuñada la infanta doña María Teresa.

Los propaladores de este rumor no podían haber escogido ocasión menos propicia para darle siquiera el más pequeño fundamento.

Acongojada la familia real por la gravedad del infantito no era creible pensar que se ocupara en proyectos matrimoniales. Sin esta circunstancia la noticia podría, por estar dentro de lo posible, haber sido creida; pero, en el mismo momento en que un padre vela al lado de su hijo agonizante, sería una crueldad suponer que en su alma y en su corazón hay espacio para otro sentimiento que el del dolor, ni otro afecto mayor que el que se tiene al ser querido que se va á perder.

No lo creí, y sigo no creyendo que reciente la muerte de la malograda princesa de Asturias, y en la agonía su hijo, en la residencia de la familia real pueda pensarse en faustos acontecimientos cuando las tristezas recientes se remuevan al ver á un inocente niño víctima de terrible enfermedad que está próximo á ir á unir su alma con la de su madre.

Los ministros han desmentido la noticia; el de la Gobernación la ha calificado de bobada. Además, no es de presumir quo el príncipe viudo de Asturias haya olvidado tan pronto á la que otorgándole su mano lo elevó á un rango que jamás pudo soñar.

Por muchas razones, el rumor de ese casamiento no puede ser creido por nadie.

Las tormentas y las elecciones son el tema del día. Sobre los pueblos caen los pedriscos y las chispas eléctricas destrozando los campos é inundando las ciudades. Sobre el ministro de la Gobernación caen á diario nubes de candidatos con el propósito de destruir ayuntamientos para manejar mejor el caciquismo, los resortes electorales.

De las tormentas vamos saliendo hasta ahora, á Dios gracias, sin víctimas. De las elecciones no saben los que van á la lucha como saldrán. De los mil y pico que como ministeriales se presentan, se ahogarán necesariamente cuatro quintas partes; por consiguiente si de las tormentas libramos sin desgracias, de las elecciones contaremos las víctimas por centenares.

El rey ha firmado hoy en San Sebastián los siguientes decretos:

Declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Plá de Vallés, en Manresa.

Nombrando comisarios regios de Agricultura, de Burgos á D. Luis Gallo y de Barcelona á D. Juan Forgas.

Jubilando al inspector general de segunda clase al ingeniero de montes don José María Huguet.

Aprobando el presupuesto de las obras de reparación del Faro de la Hormiga.

Idem aprobando las obras para los muelles de carga del Faro de la isla de Alboran.

Disponiendo que los ingenieros de caminos, montes y agrónomos, como personal administrativo técnico con carácter de auxiliares del ministerio de Agricultura, cesen en sus cargos, pudiendo jubilarse al cumplir 67 años.

Nombrando la Comisión encargada de informar sobre la organización que convenga dar á la explotación del canal de Isabel II y administración y conservación del mismo.

Menchet

El cultivo del almendro

Agricultores muy diligentes, de esos que piensan en el presente y en el porvenir, al verse con las viñas destruídas se preguntan con zozobra: ¿Convendrá plantar otras plantas y sobre todo otros árboles? Muchos hay que así lo creen y algunos se deciden por plantar almendros.

Por los datos que vemos y otros que de viva voz nos comunican, el almendro es un arbol que puede llegar á ser muy productivo. No se compara su producción ni las ganancias que proporciona á las de la vid en sus mejores años, pero tampoco exige los gastos de cultivo de ésta. Su producción es más eventual; pero también las pérdidas son menos ruinosas.

Cabalmente este año ofrece un interés particular aquel problema, pues la cosecha de almendra ha sido tan excepcionalmente abundante, que no pocos cultivadores de tan hermoso árbol, tendrán gracias á ella, un rendimiento remunerador que no les dieron otros cultivos.

Es preciso además tener en cuenta que los mercados del vino se van cerrando y los de la almendra abriendo, siendo de esperar que en muchos años se lleven al extranjero cuanto produzca España según datos de aduanas los nueve primeros meses del año pasado hemos enviado al extranjero *más de 12 millones de pesetas en almendras.*

El almendro parece un árbol muy rústico y que vegeta bien en toda clase de tierras, á excepción de los terrenos húmedos, donde le ataca mucho la *goma.* El terreno más propio es el calcareo, en que se desarrolla con gran vigor, y á su cultivo pueden dedicarse especialmente los terrenos calizos pobres. Los terrenos pedregosos son adecuados también al cultivo del almendro, siempre que tengan cierta profundidad.

Los cuidados que el almendro requiere y la poda que reclama se asemejan, no poco, á los del olivo. Se le poda por lo regular en forma de globo ó acampanado, llevándose á cabo la operación durante el invierno, y más ó menos entrado éste, según se presiente que ha de ser frío ó benigno. Sobre todo debe procurarse suprimir las ramas que nacen en el interior y que impiden la libre circulación del aire.

Una fórmula de abonos químicos, aplicable á terrenos de composición media, que encontramos en un tratado importante, es la siguiente por pie de almendro:

Cloruro de potasa. .	300	gramos.
Superfosfato de cal. .	1.500	»
Sulfato de hierro. .	50	»
Nitrato de hierro. .	200	»

Las tres primeras substancias se aplican mezcladas en otoño y la última en primavera.

Lo más interesante para nosotros es saber si puede prometerse alguna producción en nuestro clima, y á este propósito decimos que aunque el mayor peligro que el almendro ofrece se debe á las heladas de primavera, creemos que puede dar un rendimiento regular la mayor parte de los años en terrenos resguardados del aire Norte. Allí donde vegeta bien el olivo, puede esperarse que produzca el almendro por lo menos regularmente.

J. de Salagnac.

EL IMPUESTO DE ALCOHOLES

Reglas para la aplicación del Real decreto.

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden por la que se ha dispuesto que st dicten las siguientes reglas para la aplicación del Real decreto que ha reformado el reglamento de alcoholes:

1.ª Las mistelas podrán prepararse con las uvas frescas en la época de la vendimia; dentro ó fuera de las bodegas de crianza ó encabezamiento de vinos. Los arropes y vinos tiernos podrán prepararse en todo el año, dentro de las bodegas en que hayan de emplearse.

Se devolverán las cuotas de fabricación, á razón de 10 pesetas por hectó. litro, y se cancelarán también las de consumo por los alcoholes que se hubieran invertido ó que en adelante se inviertan en la preparación de las mistelas con destino á las bodegas de crianza ó encabezamiento de vinos á que se refiere el caso 2.º del art. 117 del reglamento de la renta, ó sean las que se dedican á encabezar ó criar vinos para la exportación, y se hallen sometidas al cómputo de elaboración.

Podrá asimismo cancelarse el importe de la cuota especial de consumo por los alcoholes invertidos en la preparación de mistelas que se hubieran destinado á laa bodegas comprendidas en el caso 3.º de dicho art. 117, ó sean las bodegas mixtas regidas por el cómputo de elaboración, siempre que sus dueños ó gerentes renuncien á la devolucion de las correspondientes cuotas de fabricación.

Las liquidaciones de las cuotas de alcoholes empleados en la preparación de mistelas con destino á las bodegas mixtas seguirán haciéndose en la forma reglamentaria hasta ahora establecida, en los casos en que no se formule la denuncia á que se referia el párrafo anterior.

2.ª Las cuentas de los alcoholes de orujo que lleven, tanto los fabricantes como los almacenistas, se englobarán con las de alcoholes de vino, quedando asimiladas las existencias del alcohol de orujo á las de vino para los efectos del pago del impuesto.

3.ª Para que los cosecheros é industriales que en adelante adquieran uvas para la elaboración de vinos puedan disfrutar de las franquicias que á los cosecheros concede la ley de 19 de Julio de 1904, deberán cumplir las obligaciones que á éstos impone el capítulo 3.º del reglamento de la renta y comprometerse, al solicitar la autorización para las destilaciones, á no vender cantidad alguna de los alcoholes ó aguardientes que obtengan.

4.ª Los almacenistas llevarán cuentas corrientes separadas para los alcoholes y aguardientes neutros que tengan en su poder procedentes de existencias anteriores al 1.º de Octubre del año próximo pasado, para las que después hubieren recibido con las cuotas de fabricación y especial de consumos satisfechas y para las que en adelante reciban con la última de dichas cuotas garantidas.

Las Aduanas, Administraciones de Hacienda ó Administraciones especiales de la renta que visen los vendís consignarán, según la cuenta en que sea baja el aguardiente ó el alcohol de cada expedición, una de las tres notas siguientes, según proceda:

a) El alcohol ó el aguardiente neutro á que este vendí se refiere procede de existencias anteriores al 1.º de Octubre de 1904, y los receptores del género no tendrán opción á ninguna clase de abono cualquiera que sea la inversión que den al líquido.

b) Por el alcohol ó el aguardiente neutro á que este vendí se refiere se han satisfecho las cuotas de fabricación y consumo, las que en los casos precedentes serán de abono al destinatario.

c) Por el alcohol ó el aguardiente nentro á que este vendí se refiere se ha satisfecho la cuota de fabricación y está garantida la especial de consumo. La cuota satisfecha será de abono al destinatario en los casos que procedan.

5.ª Los fabricantes de aguardientes compuestos y almacenistas que pretendan rebajar los alcoholes neutros con la simple adición de agua deberán avisar á la Administración correspondiente dos días antes de empezar las operaciones, que serán necesariamente presenciadas por el funcionario que al efecto se designará en el momento en que se reciba el aviso.

Antes de empezar la operación se tomará nota del volumen y graduación de los alcoholes que hayan de diluirse, é igual nota se tomará al final de aquélla, á fin de que en el acto se liquide la cuota adicional de 0,50 pesetas por cada litro que aumente el líquido diluido.

La liquidación se hará en los talonarios de adeudo, y el ingreso se realizará en la forma establecida para los demás recursos de la renta.

6.ª Los fabricantes de aguardientes compuestos que quieran utilizar los de caña, ron y coñac que reciban de otros productores para preparar bebidas, lo declararán así ante la Administración y deberán llevar una cuenta separada, por litros de alcohol absoluto, de las cantidades de aguardientes de caña, ron y coñac que se reciban en sus establecimientos para la preparación de sus productos.

Se consignará como primera partida de cargo en esta cuenta las existencias actuales que serán debidamente comprobadas por la Inspección.

Si por los indicados líquidos se hubiesen satisfecho las cuotas del impuesto eu el establecimiento de procedeucia, se harán los abonos correspondientes al practicar las liquidaciones de los productos con ellos obtenidos, y en la misma forma se harán las cancelaciones en los casos en que las aludidas cuentas estén garantidas.

Las garantías prestadas en las fábricas ó establecimientos de que procedan los aguardientes de caña, ron y coñac quedarán sustituídas por las de la fábrica receptora en la cantidad que corresponda á los líquidos recibidos, y cargados en sus respectivas cuentas.

Si entre lo consignado en la guía y lo que resulte á la entrada en la fábrica de destino hubiese diferencias, se exigirá el pago de las cuotas correspondientes á la fábrica ó establecimiento de procedencia.

7.ª En lo sucesivo podrán circular sin precinta los garrafones, damajuanas, botellas ó frascos de cabida superior á cinco litros que contengan aguardientes compuestos ó licores, de cuyo requisito quedan exceptuados por el Real decreto de que se trata: pero la procedencia legal de los líquidos que en dichos envases circulen se acreditará en todo caso con las guías ó vendís que determina el capítulo 15 del reglamento de la renta del alcohol.

8.ª Las disposiciones del Real decreto de referencia entrarán en vigor inmediatamente, y las Administraciones é Inspecciones de la renta facilitarán la aplicación de los nuevos preceptos á las cuentas y liquidaciones pendientes con las menores molestias posibles para la fabricación y el comercio.

LAS TORMENTAS

INUNDACION EN SALAMANCA

La prensa de la citada capital da cuenta del terror que produjo el temporal desencadenado en la tarde del martes.

Pocos, muy pocos, dice nuestro apreciable colega *Noticiero Salmantino*, habrán sido los vecinos á quienes no haya alcanzado algún perjuicio.

Fué tan abundante y tan impetuoso el aguacero, que en contadísimas casas no se producirían goteras, echándose á perder bien muebles ó ropas.

Tarea de punto imposible es la de dar cuenta de las averías causadas por la inundación: tantísimas fueron las que se registraron.

Parte del camino de la estación y parte del paseo de la Alamedilla, quedaron convertidos en un inmenso lago, derribando la impetuosa corriente de las aguas, la verja del hotel de la señora viuda de Torres y la verja también de la fábrica de cervezas del Sr. Bonamburg.

Además de la bodega y planta baja del primero de dichos hoteles, de donde

M.C.D.2022

tuvieron que ser sacadas en carros y por dos parejas de la guardia civil, las personas que en él se encontraban, se inundaron, entre otras, las casas del maestro carpintero D. Arsenio Andrés y la de D. Ceferino Iturrigagoitia.

En todo aquel barrio han quedado muy resentidas todas las casas de planta baja.

Los coches que hacen servicio á la estación del ferrocarril tuvieron que disistir de ir á buscar viajeros, por no poder atravesar aquel turbión.

En la Imprenta Salmanticense llegó el agua á cubrir parte de las máquinas, siendo derribadas por el agua varias cajas llenas de letra.

La plazuela de Santa Teresa se hallaba convertida en una gran laguna,

Asi que se vió que la inundación tomaba incremento, empezaron á acudir á la Casa de Santa Teresa, donde tienen su residencia y establecidas escuelas las Siervas de San José, infinidad de familias, ansiosas de recoger á sus hijos.

Hubo mementos de ansiedad y de verdadera angustia, consiguiendo salvar, el arrojo de media docena de hombres á las pobres criaturitas, así como prestar auxilios á las acongojadas religiosas.

Aparte de los inmensos daños que ocasionó la inundación á los pobres labradores, algunos de los cuales vieron en pocas horas desaparecer el fruto de sus trabajos durante todo el año, los sufrieron también el corretero que tiene su taller á la entrada de la carretera de Ledesma, el propietario don Juan Fernández Vicente y don Fermín Juárez, dueño de carruajes de servicio público.

En las eras de don Pedro Romo, se produjo un incendio en una parva de mies, á consecuencia de desprenderse una chispa eléctrica.

El fuego pudo ser pronto dominado por los criados del mencionado labrador.

En la calle Bordadores todos los vecinos, sin excepción, tuvieron sus viviendas inundadas, teniendo que adoptar serias precauciones para no perecer ahogados.

También han experimentado daños materiales de importancia, la mayoría de los vecinos de la plazuela de San Juan, habiendo perdido por completo sus ajuares.

Durante la tormenta, una pobre mujer que estaba lavando en el Soto tuvo la desgracia de que la arrastrara la corriente, y á no haber sido por la oportuna intervención de un individuo llamado *Santinta* y otros compañeros, que acudieron á tiempo con una barca, hubiera perecido arrollada por las aguas,

El alcalde dispuso que las brigadas de enchinarradores y bomberos se reunieran por la noche y unos y otros estuvieron trabajando con las bombas de incendios para extraer el agua de aquellos sitios más amenazados por la inundación.

Por orden de la citada autoridad, todos los vecinos pobres que lo solicitaron, y que por efectos de la inundación no tuvieron donde recogerse, fueron admitidos por cuenta del Municipio en las posadas de la población.

Extranjero

TOKIO.—El almirante Rodjertvensky, continúa mejorando. Se levanta algunas veces, sentándose en un sillón. Sin embargo, desde anteayer siente dolores en los pies que causan cierta inquietud.

AMSTERDAM.—Un despacho publicado por varios periódicos, dice que las tropas enviadas contra el Príncipe de Boni (Célebes), han tenido un encuentro con las tropas de éste. Los primeros han sufrido 25 bajas entre muertos y heridos. Los Bonianos, 260 muertos.

LONDRES.—El gobierno inglés ha otorgado la medalla de la guerra del Somaliland, á los oficiales de marina italianos que han cooperado con los ingleses en las recientes expediciones contra el Multah.

LONDRES.—Comunican de Robé que M. Talf y Miss Rooselvelt han sido objeto de una cariñosa acojida á su llegada á dicha ciudad. Se les han ofrecido numerosos regalos. Por la tarde salieron con dirección á Nagasaky.

SAN PETERSBURGO.—Continúan sin funcionar las líneas telégraficas Nicolaiewsk.

TOKIO.—El Emperador se ha expresado por escrito al almirante Kataoka su satisfacción por el brillante concurso que sus barcos han prestado en el desembarco de los japoneses en la isla Sakhaline.

LONDRES.—Telegramas de San Petersburgo desmienten que los Emperadores trataran de la clausura del Báltico.

MONTEVIDEO.—El representante de una casa holandesa ha ofrecido al Gobierno todo el dinero necesario para las obras públicas proyectadas; además las condiciones que expone son más ventajosas que todas las propuestas hasta ahora. Los capitalistas franceses han hecho proposiciones con las mismas bases y con capitales mucho más fuertes.

—El presidente Battle, ha aplazado el proyecto sobre la ley del divorcio en razón á la efervescencia que provocaría en estos momentos en que el pais está en pleno desarrollo y progreso.

VALPARAISO.—Comunican de Almendra, que una fuerte tempestad ha destrozado por completo los campos. Las inundaciones son frecuentes, ocasionando la ruina de muchas familias.

VARSOVIA.—Ayer se reunieron los socialistas nuevamente en el bosque cerca de Novemink. Al conocer el hecho las autoridades, éstas enviaron un escuadrón de dragones que cargó á sablazos, dispersando á los reunidos. Además se han operado más de veinte arrestaciones. Hasta ahora no se sabe si hay heridos.

NUEVA-ORLEANS.—Ayer han fallecido siete atacados de la fiebre amarilla. Se han registrado 29 nuevos casos. Todos los muertos excepto uno, son italianos y austriacos.

TOKIO.—El ejército de Sakaline, anuncia que continúa su marcha hacia Derbenskoe. La caballería ha ocupado Louikew y Newemich.

El Zar y el Kaiser

Entrevista interesante.

Mucho se ha comentado estos días el viaje del Zar y su entrevista con el Kaiser.

En defecto de informes dignos de aprecio, por su carácter verídico y desapasionado, es preciso atenerse á los datos que nos ofrecen algunos elementos oficiales.

Sabemos que Nicolás II ha regresado muy satisfecho, manifestando tener un excelente buen humor, del cual no había dado muestras desde lejanos tiempos. Pero importa averiguar si el satisfactorio estado del animoso imperial, reconoce por causas las impresiones recibidas en el encuentro de Bjoerko. Bien pudiera acontecer que el hecho tenga fácil explicación por la coincidencia de otra causa más eficiente.

Wite, el plenipotenciario para las negociaciones de la paz, acaba de partir animado y resuelto á realizar pronto el cumplimiento de su encargo. Es posible abrigue la esperanza de un buen resultado y este sea el verdadero estímulo de su interior regocijo, confiando en que su famoso exministro vuelva tranquilo y sereno con el ramo de oliva.

Pero basta saber que los dos emperadores se han despedido en la entrevista con la más afectuosa cordialidad y dando muestras de una expresiva satisfacción. Poco importa que la iniciativa haya nacido en la corte del Zar ó en la del Kaiser.

Los periódicos rusos no deben entrar en esta clase de investigaciones. Durante el día de ayer, el gobernador ha dirigido á la prensa varias circulares, invitando á los cronistas para que procuren ocuparse en asuntos de mayor interés.

Quédense los comentarios para los periodistas alemanes que se complacen señalando la espontánea solicitud del zar, ó para los franceses, que por todas partes encuentran rasgos de la mala voluntad del emperador Guillermo y pretextos para la soñada revancha.

No es de temer que Rusia rompa su alianza con la República francesa, ni que extreme sus rivalidades con la Gran Bretaña, por efecto de las maquinaciones del kaiser.

Las disposiciones de orden interior imponen al zar una prudente cautela en la política internacional. En Moscou continuará reunida durante un mes la asamblea de los zemtvos y doumas.

Trátase de dirigir un llamamiento al pueblo expresando la necesidad de obrar en sentido revolucionario.

Desde luego se vé por todas partes que la masa popular está bien dispuesta para la obra. Según las últimas noticias en el distrito de Kasan mil doscientos hombres se niegan á emprender la marcha con destino á la guerra, y la movilización en general ofrece muchas dificultades.

Rutoff.

San Petersburgo 28 de Julio.

EL RÉGIMEN CONVENCIONAL

Puede darse por ultimado el asunto del arreglo del régimen convencional con Suiza y por conjurado definitivamente el conflicto con que amenazaba la denuncia del Tratado que expira en 31 del actual.

El ministro de Estado, con laboriosidad digna de todo encomio, ha consagrado todos sus esfuerzos á este asunto, sin olvidar por eso aquellos otros que, como el de Marruecos, exigían una gran intensidad de atención.

A las frecuentes entrevistas celebradas con su compañero el de Hacienda se debió, de acuerdo con el Sr. Echegaray, la designación de la Comisión nombrada para emitir el correspondiente dictamen.

La referida Comisión ha llegado ayer á encontrar la fórmula, base del arreglo proyectado. No han sido, tanto, necesarios los quince días que se les concedió.

El Sr. Sánchez Román, sostuvo ayer las últimas conferencias con los ministros que componían la ponencia, y en especial con el de Hacienda.

También el cónsul de España en Suiza, señor Rico, celebró una entrevista con el señor Sánchez Román para darle cuenta del resultado de los referidos trabajos.

La fórmula, según parece, consiste en que sin perjuicio de nuevo Convenio ó de prórroga del actual por el tiempo necesario se prorrogue el vigente concediéndose á las mercancías españolas el trato idéntico á las italianas.

Consignándose, además, especialmente la igualdad de condiciones para los vinos españoles de Jerez, Málaga y Priorato con aquellos de sus similares que exporta Italia.

Esta es, á grandes rasgos, la base del nuevo arreglo, autorizada por la ley aprobada en Cortes.

En tal sentido han debido comunicarse ayer telegráficamente á Suiza los propósitos del Gobierno español.

CUARTILLAS DE UN MINISTRO

Copiamos de *El Liberal*.

«Llegó á esta tierra cuando todavía no se ha borrado de mi retina, que de mi memoria no se borrará nunca, el tristísimo cuadro de la miseria andaluza; y al contemplar la fertilidad de estos campos y el relativo bienestar de sus cultivadores, me maravillo de que ambas regiones formen parte de la misma nación y estén regidas por las mismas leyes.

»Lo que aquí son frescos prados y jugosos maizales en flor, son allá páramos adustos en que la sequía cruel niega la vida hasta á las plantas silvestres; y, con la frondosidad de estos árboles alegres, rebosantes de sabia, contrasta la torva silueta de aquellos troncos retorcidos por el calor. cuyas ramas desnudas parecen los escuálidos brazos de espectros famélicos que demandan piedad al cielo en la agonía de la muerte.

»No tienen hojas ni frutos, ¡ni aún pájaros!

»Van secos los cauces; borra el polvo el trazado de los caminos asfixiando á la escasa trajinería; los pueblos aparecen tristes y silenciosos, y de algunos de ellos han huído en masa los moradores para buscar amparo en la caridad de las ciudades.

»Tal es el cuadro que he dejado, bien diferente, como veis, del que aquí me encuentro y que una mano providencial parece ponerme delante de los ojos, no tanto para consuelo de mi espíritu cuanto por despejar mi cerebro desorientado en aquel piélago de tristezas.

»No depende todo de las caprichosas crueldades de la Naturaleza; hay algo más amargo en el fondo del problema obrero andaluz, y ese algo es el decaimiento de espíritu de aquel pueblo noble y sencillo, cuya energía han destruído la indiferencia y el abandono de los Gobiernos, y cuya fe en el trabajo han hecho perder la ambición de sus caciques.

»Yo he visto allí trabajadores tan desalentados y abatidos que se negaban á salir de sus casas para ganar el sustento en otra parte, como si ya no tuvieran ni más ideal ni más consuelo que dejarse morir y ser enterrados donde nacieron.

»Esto prueba el decaimiento moral de aquel pais.

»El Gobierno remediará por el pronto su miseria, atendiendo á satisfacer las imperiosas necesidades del hambre mediante un plan de obras cuyo primer decreto habrá aparecido hoy en la *Gaceta;* pero no se da por satisfecho con esto, que, al fin y al cabo, es un alivio pasajero, sino que al mismo tiempo emprenderá una campaña de regeneración de aquel país, seleccionando sus clases directoras, escogiendo con mucho tacto sus autoridades, haciendo que al frente de él se pongan hombres de corazón sano de clara inteligencia, que alienten la vida del comercio, de la industria, de la agricultura, como lo hacen aquí; que eviten la explotación y tengan á raya la injusticia; que levanten, en una palabra con sus iniciativas el espíritu de aquel pueblo, digno de mejor suerte.

»Es es el secreto de la paz y el bienestar del país vasco.

»Mi providencial viaje á esta provincia me servirá, no solo de consuelo para mi espíritu contristado, sino para afirmarme más, viendo el ejemplo, en la convicción de que las crisis económicas de los pueblos se remedian definitivamente con una campaña moralizadora, política y administrativa.

Conde de Romanones.»

UN ARTICULO DE "LE TEMPS"

Le Temps, llegado ayer, dedica su boletín del Extranjero al estudio de la crisis agrícola é industrial de 1904, el hambre en el invierno de 1904 á 1905, la situación de los campesinos devorados por la usura, las protestas generales contra el impuesto de Consumos y la carestía de las subtancias alimenticias.

Al ocuparse en el examen de las causas inmediatas del malestar indicado, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«La primera es el régimen de la propiedad territorial.

»En el mediodía de España aún subsisten los *latifundios*. Inmensas extensiones de terreno pertenecen á personas que no residen generalmente en la región y que se contentan con percibir las rentas que les producen arcáicos procedimientos culturales.

»Gracias á este régimen, la explotación de las riquezas agrícolas es muy inferior á las aptitudes produstoras del suelo de España.

»Por eso, cuando la temperatura causa daños á las cosechas ó las aniquila, aparece inmediatamente el hambre.

»La falta de medios de irrigación no permite evitar la sequía, y, por otra parte, los Sindicatos agrícolas de las provincias andaluzas no son todavía bastante poderosos para ayudar á sus miembros de un modo eficaz.

»Una de las principales causas de la crisis industrial es la carencia de legislación protectora del trabajo.

»Es España en este punto uno de los países más atrasados. El Sr. Canalejas, ministro de Agricultura en 1902, se esforzó en realizar todo un plan de reformas sociales; pero se vió rápidamente obligado á dimitir, á causa de la hostilidad de sus colegas del Gabinete Sagasta.

»El Sr. Dato creó luego, según las ideas del Sr. Canalejas, un Instituto de Reformas sociales; pero el papel de este Centro es puramente preparatorio, y aunque ha estudiado numerosos proyectos, ninguna ley de protección obrera ha recibido la aprobación legislativa.

Desde San Sebastián

Sr. Director:

La cuestión de Marruecos.

Separadamente conferenciaron esta mañana con el Sr. Montero Ríos los encargados de negocios de Francia, Bélgica y Alemania sobre la cuestión de Marruecos.

El Sr. Montero, interrogado por los periodistas, encerróse en impenettable reserva,

Sin embargo, por informes fidedignos puedo asegurar que la anunciada Conferencia internacional no se celebrará hasta Noviembre, tanto por razón de las dificultades que existen para la redacción del programa, como porque ha de ser muy difícil llegar á un acuerdo entre las potencias acerca del punto de reunión de los delegados.

—

Salida de Romanones.

En el primer expreso salió Romanones para Madrid, utilizando el *break* de Obras públicas, acompañándole su secretario particular.

Fué despedido por su hija, su hermano el marqués de Tovar, Mellado, las autoridades locales y amigos.

Al partir el tren, algunos amigos le dijeron:

—A ver qué ministro nos mandan ahora: Sánchez Román ó Weyler.

Romanones contestó en tono humorístico:

—El primero que haga falta.

—

Otras noticias.

El ex-ministro Sr. Eguilior cumplimentó esta mañana al Rey.

Mañana sale para Londres el embajador de Inglaterra en uso de licencia.

Se está procediendo al adorno de la sala de espera de la estación. para recibir á la infanta Isabel..

—

El viaje á Soria.

La realización del viaje á Soria está supeditado á la enfermedad del Infantito.

El Sr. Mellado dirigió un telegrama al ministro de la Guerra, comunicándole oficialmente el aplazamiento, para que suspendan el viaje el coronel y los dos oficiales del regimiento de Numancia que debían asistir á la inauguración del monumento dedicado á los numantinos.

—

Carretera interceptada.

En los kilómetros 27, 28 y 29 de la carretera de Zarauz, ocurrió un desprendimiento de tierras con motivo de las últimas lluvias torrenciales, quedando interceptado el tránsito.

La noticia ha sido comunicada al ministro de jornada, por si el Rey pensaba realizar su acosrumbrada excursión en automovil por aquella carretera.

—

Montero Ríos y Mellado.

Montero Ríos y Mellado, salieron del botel de Londres, dirigiéndose en carruaje hacia Hernani.

Me dijeron al salir, que de sobremesa, después de almuerzo, hablaron de la crisis de Andalucía y de algunos asuntos de gobierno.

—

El tiempo.

Hace buen tiempo, luciendo hermoso sol resultando el día agradable.

—

El infantito, moribundo.

Según el parte redactado por los médicos de cámara, el infante D. Fernando ha pasado la noche intranquilo á consecuencia de haberse agravado los fenómenos propios de la meningitis que en él vienen desenvolviéndose.

He hablado con el duque de Sotomayor y me ha dicho que el caso es desesperadísimo, aunque quizá pueda el enfermo vivir algunos días, pues el fatal desenlace lo mismo puede ocurrir hoy que prolongarse, aunque no mucho.

M.C.D.2022

La Infanta Isabel, en vista de tan alarmantes noticias, ha anunciado á Miramar que llegará á San Sebastian en el rápido de esta nocha.

La familia Real se retiró á descansar á la una de la madrugada, volviendo al lado del enfermo en las primeras horas de la mañana.

Velaron al Infante, alternando, los doctores Ledesma, Alabern y Grinda.

El duque de Sotomayor ha pasado la noche en Miramar, en previsión de que la enfermedad tuviera el esperado término.

También en el ministerio de jornada se estableció una guardia permanente durante la noche anterior.

Vengo ahora de Miramar, donde he ido á recoger las últimas impresiones.

El Infante sufre las convulsiones propias de la terrible enfermedad que le aqueja.

La Reina, arrodillada á la cabecera del enfermo, está orando fervorosamente.

El dolor ha impreso en su rostro huellas profundas.

—

Cuidados del Rey.

El Rey paseará á pie esta tarde por las calles de la población. No quiere alejarse de Palacio por temor de que sobrevenga el desenlace esperado de la enfermedad del Infantito.

El ministro de Instrucción pública ha dicho que enviará á las seis de la tarde el parte oficial á la *Gaceta* para que no le ocurra lo de ayer, que por causa de tormenta no pudo hacerlo hasta hora avanzada de la noche.

El estado del Infante D. Fernando sigue siendo desesperado.

—

Agravándose.

El Rey hizo saber al duque de Sotomayor que mientras siga grave el Infantito no recibirá más que á los ministros.

El estado del Infantito es igualmente grave y cada vez más desesperado.

A las seis se fijará nuevo parte facultativo con las últimas impresiones acerca del curso de la enfermedad.

Todos los individuos de la familia Real están apenadísimos.

El corresponsal.

2 Agosto 1905.

NOTICIAS

Tribunales

Habiendo desistido el Sr. Gobernador civil de esta provincia de las competencias promovidas al Juzgado de primera instancia de esta Capital, para que este se abstuviera de conocer en los pleitos de desahucio incoados por D. Elpidio Inclán Baquero contra los arrendatarios de la «Nava de Campos» dicho Juzgado dictó en el día de ayer sentencia definitiva en uno de aquellos pleitos.

Por ella se declaran improcedentes todas las excepciones alegadas por los arrendatarios demandados; se decreta haber lugar al desahucio propuesto por el demandante D. Elpidio Inclán, contra D. Santiago Ortega, D. Santiago González, D. Isaac Abril, D. Pedro Ortega, D. Francisco Ortega y D.ª Quintina Rodríguez Moro, apercibiéndoles de lanzamiento, si en el acto no desalojan la indicada Nava, é imponiendo por último á los mismos demandados todas las costas del pleito.

***

Para mañana á las once y en el mismo Juzgado, tendrá lugar la vista del otro pleto de desahuncio incoado tambien por D. Elpidio Inclán, contra los mismos arrendatarios de la Nava, siendo abogados D. Gerardo Martinez Arto, D. Octaviano Santoyo y D. Luís Martínez Vázquez y procuradores D. Juan Ortega, D. Luís Gómez y D. Nicasio Baquero.

La Cámara de Comercio de Zaragoza y en su nombre su digno presidente señor Paraíso, con objeto de procurar el desarrollo del tráfico y beneficiar los intereses de las clases mercantiles, se ha dirigido á la Superioridad proponiendo que á los muestrarios de los comisionistas, representantes y viajantes de comercio, siempre que su peso exceda de 100 kilogramos, se les conceda la facultad del trasporte en gran velocidad satisfaciendo los precios correspondientes á la de pequeña.

La reforma es muy trascendental, y de conseguirse, no cabe duda de que resultarán grandemente favorecidas las clases mercantiles.

El encasillado

Hay persona respetable que hoy nos asegura que el encasillado para Diputados á Cortes por la provincia, que dimos á conocer hace unos días, se ha modificado, pasando á Cervera, como encasillado D. Antonio Monedero y siéndolo en Carrión-Frechilla, D. Agustín de Laserna.

La guardia civil del puesto de Cisneros ha detenido á Sebastian Herrón por atravesar con unas caballerias varias fincas de dominio particular.

Ayer entró en el puerto de Santander procedente de Veracruz y Habana, el vapor correo de la Compañía trasatlántica *Alfonso XIII*. conduciendo carga, correspondencia y pasajeros.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**
Precio único : Ptas 1.75 el bote.

El Ayuntamiento de Piña tiene terminado el apéndice de amillaramiento correspondiente al año actual.

El Ayuntamiento de Paredes ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el mes de Julio último.

Y el de Dueñas el de los acuerdos tomados durante el 2.° trimestre.

Se ha estraviado un portamonedas en la mañana de hoy desde la calle Mayor á la de San Marcos, la persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la Administración de este periódico y se le gratificará.

Noticias de Sport.

La carrera de bicicletas que se celebrará el domingo próximo, dará principio á las cinco de la tarde.

El Jurado y corredores se reunirán á dicha hora en la plazoleta del fielato del Mercado.

Serán inspectores de ruta, D. Magnérico Mérida, que se situará en Magáz, D. José Coterilla, en el paso á nivel de Venta de Baños y D. Valentín Tejedor, en San Isidro de Dueñas.

El Jurado lo compondrán D. Francisco Pérez Nanclares, D. Aurelio Alonso, D. Enrique Ibáñez y D. Guillermo del Paso.

La inscripción para tomar parte en la carrera, termina á las diez de la noche del día 4 del actual.

A las nueve de la noche del citado domingo, tendrán una comida los aficionados al ciclismo, en el «Restaurant Castilla.» Los billetes para esta comida, se expenden desde hoy hasta el sábado á las diez de la noche, en la casa de D. Guillermo del Paso, al precio de 3 pesetas 50 centimos.

Sesión

En la que celebrará mañana á las doce la Corporación municipal, en segunda convocatoria, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares é informes correspondientes.

Extracto de acuerdos del mes de Julio.

Distribución de fondos para el presente mes.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

¿Por qué algunos mares llevan como nombres calificativos los de ciertos colores, como mar Blanco, mar Rojo, mar Amarillo y mar Negro?

El mar Blanco (porción del Ártico en la costa Norte de Rusia, con una superficie de 84.000 kilómetros cuadrados), es el que más derecho tiene á denominarse así. Sus playas están cubiertas de nieve la mayor parte del año, y su superficie helada es en todo tiempo una llanura nívea.

El mar Rojo (antiguo *Sinus Arabus*, parte del Océano Indico, entre la Arabia y Africa, con superficie de 49.500 kilómetros cuadrados). Sus aguas son claras y transparentes, hasta el punto de que se ve el fondo, en donde hay muchos corales, que dan al mar tinte rojizo.

El mar Amarillo (trozo del mar de la China), ha sido bautizado con ese nombre porque constantemente está lleno de fango amarillento.

El mar Negro (*Pontos Euximes*, entre Rusia, la Caucasia, el Asia Menor y la Península Balcánica, de 423.994 kilómetros cuadrados), no merece en absoluto el calificativo que se le aplica.

Sus aguas son de un azul muy oscuro.

Hotel Samaria
San Juan n.° 2.—(Casa del Paso)
Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.
Cocina francesa y española.
Cubierto, 3 pesetas

Por el Gobernador civil de Barcelona ha sido autorizado D. Eduardo Eschillyng para remitir una escopeta á D. José Escudero, vecino de Herrera de Valdecañas.

Consolémonos los palentinos.

Paris está también sin agua, habiendo acordado el municipio de la capital francesa poner á ración á los vecinos desde el día 1.° del actual, hasta nueva orden, y suprimir el suministro de agua á los particulares que disfrutan de tal beneficio.

Pero ocurre en París lo que aquí no pasa: que no se aguantan bromas de esa índole y ya anda moviéndose la gente para qne, en lugar de la prohibición se busque la forma de que el indispensable líquido no falte.

CALDAS DE BOÑAR

En la provincia de León y en la vía férrea de la Robla á Bilbao, á 30 kilómetros de la Robla, se encuentra la estación de Boñar, pintoresco é importante pueblo de aquella montaña. Su clima saludable, excelentes alimentos, y comodidades que puede proporcionarse al viajero, hacen de dicho punto una estación veraniega de primer orden.

En dicho pueblo existía desde los tiempos de la dominación romana, como lo prueba el testimonio de todos los historiadores, una fuente de agua salutífera que ha venido desde aquella remota época produciendo innumerables beneficios á la humanidad doliente.

En estos últimos años, dicha fuente y terrenos en que está enclavada, han sido adquiridos por los Sres. Suárez y Arroyo, que comprendiendo la importancia de las aguas, corroborada por el análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, practicado por una de nuestras eminencias químicas, no han vacilado en hacer toda clase de sacrificios para que el uso que de ellas se venía haciendo á la intemperie, se haga con todo género de comodidades, construyendo un edificio sobre el manantial, y dotándole de pilas, duchas y demás aparatos para el uso de las aguas que según su análisis químico son: BICARBONATADO SÓDICO-CÁLCICAS NITROGENADAS.

La especialidad de su indicación es *para los catarros, padecimientos del estómago y reumas.*

Temporada oficial: 1.° de Julio al 30 de Septiembre. Para informes: don Laureano Suárez, Boñar.

MERCADOS

Palencia, 3.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo de 51 á 52 reales la fanega.

Cebada á 35 reales fanega.

—

Valladolid, 2.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido nula.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 50 fanegas de trigo á 48'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias.

—

Medina, 2.—La entrada en este mercado ha sido de 150 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

Estado de los campos, en recolección.

—

Rioseco, 2—Las entradas de hoy fueron de 20 fanegas de trigo nuevo.

Tendencia floja.

Tiempo de mucho calor.

—

Arévalo, 2—En el mercado de hoy han entrado 60 fanegas de trigo, cedidas á 52 reales las 94 libras, con tendencia floja.

Hay poca animación.

Tiempo de calor y nuboso.

Sigue la recolecióe.

—

Salamanca, 2—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 80 fanegas y en Chamberí 60.

En ambos mercados se cotizó á 50 y 50'25 reales una.

Boletín Religioso

Viernes.—Santo Domingo de Guzmán, Santa Perpétua y San Eleuterio.

En San Pablo á las siete misa de comunión general que distribuirá el excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo. A las diez, misa á gran orquesta con exposición de S. D. M. y panegirico á cargo de un R. P. Capuchino del convento de León y quedando Su Divina Majestad expuesto hasta las seis y media de la tarde en que empezará el rosario, terminará la novena y después de la reserva saldrá la procesión por las calles de costumbre, dándose después á adorar la reliquia de Santo Domingo.

Como primer viernes de mes el Apostolado de la Oración celebra su función mensual, siendo las misas de comunión á las cinco y media y siete y el ejercicio de la tarde á las siete y media.

En la Esclavas son los ejercicios del primer viernes de mes á las seis y media de la mañana y á las cinco de la tarde.

Alcance del interior y exterior.

Al *The Times* le comunican de Tanger que la concesión de la construcción del muelle había sido prometida á Alemania, el año último, compensación del asesinato de un súbdito alemán cometido en Fez por un marroquí.

La legación alemana tenía ya desde hace mucho tiempo la promesa del Sultán, respecto á este asunto.

New-Orleans 2

Se han registrado tres casos más de fiebre amarilla, habiendo fallecido las tres personas que han sido atacadas.

En Shreveport se ha registrado otro caso.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Instancias sin curso

MADRID 3 (11)

La *Gaceta* publica una Real orden del ministro de la Guerra, disponiendo queden sin curso las instancias de indulto que presenten los prófugos, por haber terminado el plazo que se les concedió para obtener tal gracia.

—

La paz ruso-japonesa

MADRID 3 (11'30)

Persisten los pesimismos acerca de las negociaciones de la paz ruso-japonesa.

La huelga de Odessa

Los telegramas recibidos de San Petersburgo comunican que es general la huelga en Odessa, cuya población está ocupada militarmente.

—

El infantito

MADRID 3 (13'45)

A las once de la mañana el infantito sufrió ligera mejoría.

Una conferencia

Los ministros de Agricultura y Hacienda han conferenciado hoy sobre la suspensión de los derechos en las importaciones de los forrajes.

—

El Sr. García Prieto

MADRID 3 (14'30)

El ministro de la Gobernación ha pasado hoy la mañana ocupado en el despacho de asuntos del ministerio.

El temporal

Los úuicos telegramas oficiales que se han recibido hoy en Gobernación, están relacionados unicamente con los daños ocasionados por las tormentas.

—

De viaje

MADRID 3 (15)

El conde de Romanones marchará á Sigüenza, de donde regresará hoy mismo.

Regreso

El ministro de la Guerra ha regresado á esta Corte.

Consejo

Es probable que mañana celebren Consejo los ministros.

GAMBRINUS
Cervezas selectas
Garantizadas
Valladolid
Medalla de Oro Paris 1902
Medalla de oro Londres 1902.
Medalla de oro en Palencia 1903.

LA FUNERARIA
DE
F. Hontiyuelo
Mayor principal, 184
Palencia

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Preparación
para Carreras Militares y Especiales
dirigida por
D. Plácido Gete
Las clases darán principio el 1.° de Julio próximo.
San Juan, 4, principal

Canas Sin manchar en absoluto se garantiza el que nadie ha de conocer que están teñidas, usando el prodigioso «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADo». Su uso es con las manos, como cualquir aceite de tocador.
Depósito en Palencias, Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

...onino González
ARMERO Y MECÁNICO
Calle de Burgos núm. 15.
PALENCIA
Arregla toda clase de armas de fuego.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. - **Mayor pral., 71**

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÈXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicacion sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VIDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: Leon, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía La Colmena. C. C. C.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

IMPRENTA. LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Libros, plumas, tintas y cuanto es necesario para oficinas y escritorios, á precios económicos.

La fama de Castilla

AVENTADORAS Á BRAZO

Las máquinas aventadoras de la Sociedad «F. Giménez y Compañía» de Villalar, son indudablemente las mejores que se conocen, así lo demuestra el haber alcanzado el primer premio en el concurso de la Moncloa (Madrid) ,el año de 1904, y últimamente han conseguido un señalado triunfo en la exposición de Rioseco.

LABRADORES:

no comprar aventadoras sin ver las de esta casa.

Representante y depósito en esta provincia, quien informará, *Emeterio Garrán*, Villada.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA, PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

Agentes y depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

Representante en Palencia

DON JOSÉ REVUELTA

Avenida de Casado del Alisal

Depósitos más próximos: **VALLADOLID**, carretera de Salamanca, letras D. G., y **PASAJES**, (Guipúzcoa.)

Servicios gratuitos

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripcion á la revista de agricultura *Los Abonos Químicos*, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **Don Juan Gavilán.**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Zorrilla, 4, principal

FUMADORES

Comprad papeles emboquillados para cigarrillos.
Son elegantes y economizan tabaco.
Punto de venta: Imprenta y litografía de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71.

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento Pídase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 ptas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debroyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc*, Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*-Preciados, 41, 1.º, MADRID. Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo y en las buenas Farmacias dela capital y su provincia.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Juan Hoya

Instalador de luz Eléctrica

Timbres, teléfonos y tubos acústicos, Bondad, 5.

Casa

Se vende, la señalada con el número 8 de la calle de Gil de Fuentes; en la misma informarán.

Dependiente

Hace falta en la peluquería del Siglo; se paga buen sueldo. Palencia, Manuel Rodrigo.

COCHES

Se venden dos bonitas charrets jardineras, con cuatro asientos, nuevas, una con toldilla y otra sin ella, de dos ruedas, y un tilburi de dos asientos á medio uso.

Almacén de ferretería de Francisco Gallego.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirujía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

M.C.D.2022